

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES INVERCICLOPE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de INVERSIONES INVERCICLOPE S.A., y de conformidad con los estatutos de la compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganacias por el ejercicio económico de 2000.

He comprobado las cifras que arroja el Balance de Comprobación y los Balances Generales con los libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas; así como también realicé la comprobación de las cuentas en donde creí necesario hacerlos, no encontrándose situación anómala alguna al efectuar dicha comprobación.

En consecuencia en los libros de Inversiones Inverciclope S.A., han sido aplicadas normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Cecilia García Villanar
Ing. Cecilia García
COMISARIO

20 JUL 2001

